

Informe de Auditoría Independiente

TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20559
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

18 de abril de 2017

**TDA 13-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

§ Cuentas anuales

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

§ Informe de gestión

§ Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 13-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.715	24.237
I. Activos financieros a largo plazo	6	18.715	24.237
Activos titulizados		18.715	24.237
Participaciones hipotecarias		12.967	17.181
Certificados de transmisión de hipoteca		5.617	6.871
Activos dudosos -principal-		131	185
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		9.728	10.399
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	4.776	5.330
Activos titulizados		4.656	4.953
Participaciones hipotecarias		3.675	3.866
Certificados de transmisión de hipoteca		785	882
Intereses y gastos devengados no vencidos		13	15
Intereses vencidos e impagados		10	2
Activos dudosos -principal-		170	185
Activos dudosos -intereses-		3	3
Otros activos financieros		120	377
Deudores y otras cuentas a cobrar		120	377
VI. Ajustes por periodificaciones		1	3
Otros		1	3
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.951	5.066
Tesorería		4.951	5.066
TOTAL ACTIVO		28.443	34.636

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 13-MIXTO, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		23.788	29.653
I. Provisiones a largo plazo	9	156	257
Provisión por margen de intermediación		156	257
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	23.632	29.396
Obligaciones y otros valores emitidos		19.737	25.501
Series no subordinadas		2.337	8.101
Series subordinadas		17.400	17.400
Deudas con entidades de crédito		3.895	3.895
Préstamo subordinado		3.895	3.895
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		4.655	4.983
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	4.653	4.978
Obligaciones y otros valores emitidos		4.637	4.953
Series no subordinadas		4.631	4.933
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	20
Deudas con entidades de crédito		16	24
Otras deudas con entidades de crédito		10	15
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	8
Intereses vencidos e impagados		-	1
Otros pasivos financieros		-	1
Otros		-	1
VII. Ajustes por periodificaciones		2	5
Comisiones		2	4
Comisión sociedad gestora		2	4
Otros		-	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		28.443	34.636

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 13-MIXTO, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	621	865
Activos titulizados	621	865
2. Intereses y cargas asimilados	(87)	(175)
Obligaciones y otros valores emitidos	(54)	(135)
Deudas con entidades de crédito	(30)	(40)
Otros pasivos financieros	(3)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	534	690
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(635)	(690)
Servicios exteriores	(3)	(2)
Servicios de profesionales independientes	(3)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	(632)	(688)
Comisión sociedad gestora	(18)	(22)
Comisión variable	(614)	(666)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	101	-
Dotación provisión por garantías financieras	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	101	-
Dotación otras provisiones	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 13-MIXTO, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(121)	(154)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		511	681
Intereses cobrados de los activos titulizados		617	870
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(67)	(147)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(33)	(42)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(6)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(632)	(835)
Comisión sociedad gestora		(18)	(22)
Comisión variable		(614)	(813)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		6	(89)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		10	(87)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		4.266	4.371
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		1.272	1.256
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		538	801
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(6.066)	(6.515)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(4)	(2)
Otros cobros y pagos		(4)	(2)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(115)	(243)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	5.066	5.309
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	4.951	5.066

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 13-MIXTO, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2000, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias de 389.455.843,55 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de diciembre de 2000.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 4 de diciembre de 2000 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 389.500.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias emitidas por Banco Pastor (actualmente Banco Popular), Caixa Tarragona (actualmente Grupo BBVA), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), CajaSol (actualmente CaixaBank) y Caixa Ontinyent sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía de primera hipoteca sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaron un importe total de 298.976.725,97 euros (en adelante “Participaciones Hipotecarias 1”).

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaron un importe total de 90.479.117,58 euros (en adelante “Participaciones Hipotecarias 2”).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las participaciones hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

El Fondo cuenta con dos tipos de recursos disponibles en función de los préstamos hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los Préstamos Hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los Préstamos Hipotecarios 2.

Los recursos disponibles originados para cada clase de participaciones hipotecarias de préstamos hipotecarios son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones hipotecarias, que está compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo, las cantidades que componen en cada momento el fondo de reserva y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.
- Adicionalmente, está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las participaciones hipotecarias.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles 1 como los Recursos Disponibles 2 del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos para el caso de los Recursos Disponibles 1, el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de intereses de los Bonos A1.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A1. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.

4. Pago de intereses de los Bonos B1.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B1. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.

5. Amortización de principal de los Bonos A1.
6. Dotación del fondo de reserva 1.
7. Amortización de principal de los Bonos B1.
8. Intereses del préstamo subordinado 1.
9. Intereses del préstamo para gastos iniciales.
10. Remuneración fija del préstamo participativo 1.
11. Amortización del principal del préstamo subordinado 1.
12. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del préstamo participativo 1.
14. Remuneración variable del préstamo participativo 1 (comisión variable de las entidades emisoras), será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Para el caso de los Recursos Disponibles 2, la prelación de pagos es la siguiente:

1. Gastos e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago de intereses de los Bonos A2.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A2. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.

4. Pago de intereses de los Bonos B2.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B2. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.

5. Amortización de principal de los Bonos A2.

6. Dotación del fondo de reserva 2.

7. Amortización de principal de los Bonos B2.

8. Intereses del préstamo subordinado 2.

9. Intereses del préstamo para gastos iniciales.

10. Remuneración fija del préstamo participativo 2.

11. Amortización del principal del préstamo subordinado 2.

12. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.

13. Amortización del préstamo participativo 2.

14. Remuneración variable del préstamo participativo 2 (comisión variable de las entidades emisoras), será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Otras reglas

a) En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, tanto 1 como 2, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
- b) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los préstamos subordinados 1 y 2, préstamo para gastos iniciales y remuneración variable de los préstamos participativos 1 y 2, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Banco Pastor (actualmente Banco Popular), Grupo BBVA (anteriormente Caixa Tarragona), Grupo BBVA (anteriormente Caixa Terrassa), CaixaBank (anteriormente CajaSol) y Caixa Ontinyent no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante el I.C.O.), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.

- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 1.502,53 euros trimestrales, pagaderas en cada fecha de pago, más el 0,003% anual del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a ICO, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 16 de junio de 2015, se firmó un nuevo contrato de servicios financieros entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a por el que se sustituy  a Barclays Bank PLC como Agente Financiero.

h) Contraparte de los pr stamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recib  de Banco Pastor (actualmente Banco Popular), Caixa Tarragona (actualmente Grupo BBVA), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), CajaSol (actualmente CaixaBank) y Caixa Ontinyent dos pr stamos subordinados, un pr stamo para gastos iniciales y dos pr stamos participativos.

i) Normativa legal

El Fondo se constituy  al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo est  regulado conforme a:

- (i) La escritura de constituci n del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiaci n empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los art culos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hac an referencia a fondos de titulizaci n hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimentos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 8 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 9 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada descrita en la Nota 9, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2017.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 9, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

· Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (fondo de reserva, subordinado etc.).

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos titulizados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	23.371	29.190
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	4.951	5.066
Otros activos financieros	120	377
Total riesgo	<u>28.442</u>	<u>34.633</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	12.967	3.675	16.642
Certificados de transmisión de hipoteca	5.617	785	6.402
Activos dudosos - principal	131	170	301
Activos dudosos - intereses	-	3	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	13	13
Intereses vencidos e impagados	-	10	10
	<u>18.715</u>	<u>4.656</u>	<u>23.371</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	120	120
	<u>-</u>	<u>120</u>	<u>120</u>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	17.181	3.866	21.047
Certificados de transmisión de hipoteca	6.871	882	7.753
Activos dudosos - principal	185	185	370
Activos dudosos - intereses	-	3	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	2	2
	<u>24.237</u>	<u>4.953</u>	<u>29.190</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	377	377
	<u>-</u>	<u>377</u>	<u>377</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un título múltiple representativo de las participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta de tesorería abierta en el agente financiero los días 20 de cada mes (o anterior en caso de no ser hábil).
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.

- Las participaciones representadas en un título múltiple se encuentran depositadas en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - Del 23% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Del 77% de la “Cartera previa”, el saldo de cada uno de los préstamos facilitados por las entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.

- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de diciembre de 2000.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias emitidas, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia para los bonos, más (ii) un diferencial de 0,55%.

Tal y como refleja el folleto, cada Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	21.047	-	(4.405)	16.642
Certificados de transmisión de hipoteca	7.753	-	(1.351)	6.402
Activos dudosos – principal	370	-	(69)	301
Activos dudosos - intereses	3	-	-	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	609	(611)	13
Intereses vencidos e impagados	2	8	-	10
	<u>29.190</u>	<u>617</u>	<u>(6.436)</u>	<u>23.371</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	26.055	-	(5.008)	21.047
Certificados de transmisión de hipoteca	9.033	-	(1.280)	7.753
Activos dudosos – principal	409	-	(39)	370
Activos dudosos – intereses	-	3	-	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	18	854	(857)	15
Intereses vencidos e impagados	5	-	(3)	2
	<u>35.520</u>	<u>857</u>	<u>(7.187)</u>	<u>29.190</u>

Ni durante el ejercicio 2016 ni durante el ejercicio 2015, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 4,21% (2015: 4,01%) y de certificados de transmisión de hipoteca fue del 7,24% (2015: 4,05%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 2,39% (2015: 2,66%), con un tipo de interés nominal máximo de 6% (2015: 6%) y mínimo del 0% (2015: 0,06%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 621 miles de euros (2015: 865 miles de euros), de los que 13 miles de euros (2015: 15 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 10 miles de euros (2015: 3 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados impagados cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 6.926 miles de euros y no existen activos titulizados impagados cuya garantía es inferior a su valor en libros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 6 miles de euros (2015: 11 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2025	Resto	Total
Activos titulizados	<u>4.630</u>	<u>4.001</u>	<u>2.864</u>	<u>2.073</u>	<u>2.005</u>	<u>6.304</u>	<u>1.468</u>	<u>23.345</u>
	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2024	Resto	Total
Activos titulizados	<u>4.933</u>	<u>4.656</u>	<u>4.216</u>	<u>3.022</u>	<u>2.160</u>	<u>7.944</u>	<u>2.239</u>	<u>29.170</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g.) como materialización de una cuenta de tesorería que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. Devenga intereses al tipo de interés que resulta de añadir al Eonia diario un margen positivo del 0.06% y se liquidan mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	4.951	5.066
	<u>4.951</u>	<u>5.066</u>

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a préstamos fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituirá un fondo de reserva denominado “fondo de reserva 1”.

El fondo de reserva 1 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo participativo 1, por un importe de 6.727 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al fondo de reserva 1 hasta alcanzar el nivel mínimo del fondo de reserva 1, con los recursos que en cada fecha de pago están disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El nivel mínimo del fondo de reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades:

- El 2,25% de la suma del importe inicial de las participaciones hipotecarias 1.
- El 6% de la suma del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 1.

El nivel mínimo del fondo de reserva 1 no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo.

No obstante lo anterior, no se procederá a la reducción del fondo de reserva 1 en el importe que corresponda a un emisor cuando, en una determinada fecha de pago, de efectuarse los pagos que correspondiera realizar en dicha fecha de pago, se produzca, en relación con dicho emisor, una de las siguientes situaciones:

- (i) Que el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 1 por él emitidas sea superior o igual al saldo nominal pendiente de los bonos atribuibles a dicho emisor. A estos efectos, la proporción del saldo nominal pendiente de los bonos que se asigne a cada emisor, se corresponde con la proporción que represente el saldo nominal pendiente de las participaciones 1 emitidas por dicho emisor sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo.
- (ii) Que el nivel impagado, según se define a continuación, correspondiente al emisor sea superior al 3%.
- (iii) Que el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 1 fallidas emitidas por el emisor sea superior al 0,025% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias 1 emitidas por él multiplicado por el número de fechas de pago transcurridas desde la fecha de desembolso.
- (iv) Que el tipo de interés medio ponderado de los Bonos 1 del período de devengo de intereses posterior sea superior al tipo de interés medio ponderado de las participaciones hipotecarias 1, en la correspondiente fecha de pago, emitidas por el correspondiente emisor menos un diferencial de 0,33%.

Se entiende por "nivel impagado" respecto de cada emisor el importe de principal de las participaciones hipotecarias 1 con morosidad superior a 90 días en la fecha de cobro inmediata anterior a la fecha de pago en curso, sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias 1 de cada emisor

Las cantidades que integren el fondo de reserva 1 estarán depositadas en la cuenta de tesorería o en la cuenta de reinversión que mantenga cada emisor calificado abierta a nombre del Fondo.

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a préstamos 2 fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado "fondo de reserva 2".

El fondo de reserva 2 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo participativo 2, por un importe de 3.167 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al fondo de reserva 2 hasta alcanzar el nivel mínimo del fondo de reserva 2, con los recursos que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Para cada fecha de pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los saldos vivos de cada uno de los préstamos hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El nivel mínimo del fondo de reserva 2 se determina en cada fecha de pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

Mientras RSVTMP sea mayor al 78%: El nivel mínimo del fondo de reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 3,5% del importe inicial de las participaciones hipotecarias 2; y
- (ii) El 10% de la suma del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2.

Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 78% y superior al 71%: El nivel mínimo del fondo de reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 3,1% del importe inicial de las participaciones hipotecarias 2; y
- (ii) El 8,9% de la suma del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2.

Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 71% y superior al 64%: el nivel mínimo del fondo de reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 2,7% del importe inicial de las participaciones hipotecarias 2; y
- (ii) El 7,7% de la suma del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2.

Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 64%: El nivel mínimo del fondo de reserva 2 es la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 2,25% del importe inicial de las participaciones hipotecarias 2; y
- (ii) El 6,4% de la suma del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2.

El nivel mínimo del fondo de reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 1 % del saldo inicial de las participaciones hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo.

No obstante lo anterior, no se procederá a la reducción del fondo de reserva 2 en el importe que corresponda a un emisor cuando, en una determinada fecha de pago, de efectuarse los pagos que correspondiera realizar en dicha fecha de pago, se produzca, en relación con dicho emisor, una de las siguientes situaciones:

- (i) Que el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2 por él emitidas sea superior o igual al saldo nominal pendiente de los bonos 2 atribuibles a dicho emisor. a estos efectos, la proporción del saldo nominal pendiente de los bonos 2 que se asigne a cada emisor, se corresponde con la proporción que represente el saldo nominal pendiente de las participaciones 2 emitidas por dicho emisor sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo.
- (ii) Que el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2 fallidas emitidas por el emisor sea superior al 0,025% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias 2 emitidas por él multiplicado por el número de fechas de pago transcurridas desde la fecha de desembolso.
- (iii) Que el tipo de interés medio ponderado de los bonos 2 del período de devengo de intereses posterior sea superior al tipo de interés medio ponderado de las participaciones hipotecarias 2, en la correspondiente fecha de pago, emitidas por el correspondiente emisor menos un diferencial de 0,33%.
- (iv) Con independencia de sea cual sea el nivel de RSVTMP, si en cualquiera de las cinco fechas de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago de referencia el saldo nominal pendiente de los participaciones hipotecarias 2 con impagos superiores a 90 días es superior al 2% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias 2 en cada una de dichas fechas de cobro.

Las cantidades que integren el fondo de reserva 2 estarán depositadas en la cuenta de tesorería o en la cuenta de reinversión que mantenga cada emisor calificado abierta a nombre del Fondo.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.895	3.895	5.309
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.15	3.895	3.895	4.171
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.04.15	3.895	3.895	3.957
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.07.15	3.895	3.895	3.954
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.15	3.895	3.895	3.979
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.895	3.895	5.066
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.01.16	3.895	3.895	4,104
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.16	3.895	3.895	4,035
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.16	3.895	3.895	3,919
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.10.16	3.895	3.895	3,969
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.895	3.895	4,951

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	2.337	4.631	6.968
Series subordinadas	17.400	-	17.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
	19.737	4.637	24.374
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.895	-	3.895
Otras deudas con entidades de crédito	-	10	10
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
	3.895	16	3.911

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	8.101	4.933	13.034
Series subordinadas	17.400	-	17.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
	<u>25.501</u>	<u>4.953</u>	<u>30.454</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.895	-	3.895
Otras deudas con entidades de crédito	-	15	15
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8	8
Intereses vencidos e impagados	-	1	1
	<u>3.895</u>	<u>24</u>	<u>3.919</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos clases de bonos de titulización, constituida por dos series de bonos, con las siguientes características:

Importe nominal	389.500.000 euros.
Número de bonos	3.895: 2.870 Bonos Serie A1 851 Bonos Serie A2 120 Bonos Serie B1 54 Bonos Serie B2
Importe nominal unitario	100.000 euros.

Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie B1: Bonos Serie B2:	Euribor 3 meses + 0,27% Euribor 3 meses + 0,31% Euribor 3 meses + 0,50% Euribor 3 meses + 0,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de diciembre de 2000.
Fecha del primer pago de intereses		26 de abril de 2001.
Amortización		<p>La amortización de los Bonos A1 y B1 se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:</p> <p>a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los Bonos de la Clase 1 (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1 no fallidas, sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago.</p> <p>b) Los Recursos Disponibles 1 en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Gastos e impuestos. · Comisión de gestión a la Sociedad Gestora. · Pago de intereses de los Bonos A1. · Pago de intereses de los Bonos B1. <p>La amortización de los Bonos A2 y B2 pertenecientes a la Clase 2, se realizará de la misma forma que los pertenecientes a la Clase 1 (Bonos A1 y B1), teniendo en cuenta que los recursos disponibles ligado a esta clase de bonos, son los Recursos Disponibles 2, con el procedimiento equivalente al previsto más arriba.</p> <p>La amortización de los Bonos B1 comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A1.</p> <p>En ningún caso se utilizarán recursos disponibles provenientes de las participaciones hipotecarias 2 para amortizar bonos de la clase 1, así como tampoco se utilizarán los Recursos Disponibles 1 provenientes de las Participaciones Hipotecarias 1 para amortizar Bonos de la Clase 2.</p>

El vencimiento de los bonos de todas las Series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	13.034	17.400
Amortización	(6.066)	-
Saldo final	6.968	17.400
	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	19.549	17.400
Amortización	(6.515)	-
Trasposos (*)	-	-
Saldo final	13.034	17.400

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 54 miles de euros (2015: 135 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2015: 20 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A1	-	0,22%
Serie A2	-	0,26%
Serie B1	0,19%	0,45%
Serie B2	0,19%	0,45%

Desde la fecha de fijación del 24 de octubre de 2016, y hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 26 de enero de 2017, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A1 cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

La agencia de calificación fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de Aaa para los Bonos A1 y A2 y de A2 a los Bonos B1 y B2.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 14 de diciembre de 2000, el Fondo recibió cinco préstamos de las entidades emisoras de participaciones, por importe total de 12.395 miles de euros, teniendo las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor (actualmente Banco Popular)	710
- Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	106
- Caixa Tarragona (actualmente Grupo BBVA)	432
- CajaSol (actualmente CaixaBank)	34
- Caixa Ontinyent	118
	<hr/>
Saldo Inicial	1.400
	<hr/> <hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Completamente amortizado

PRÉSTAMO SUBORDINADO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	324
- CajaSol (actualmente CaixaBank)	176
	<hr/>
Saldo inicial	500
	<hr/> <hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Completamente amortizado

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor (actualmente Banco Popular)	221
- Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	134
- Caixa Tarragona (actualmente Grupo BBVA)	143
- CajaSol (actualmente CaixaBank)	64
- Caixa Ontinyent	39
	<hr/>
Saldo inicial	601
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015	Completamente amortizado

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Banco Pastor (actualmente Banco Popular)	3.229
- Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	538
- Caixa Tarragona (actualmente Grupo BBVA)	2.085
- CajaSol (actualmente CaixaBank)	269
- Caixa Ontinyent	606
	<hr/>
Saldo inicial	6.727
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.990 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.990 miles de euros

Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva 1.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva 1.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo 1, en relación con el resto de las obligaciones del fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias 1, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo 1 tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

“Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo 1 devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.

“Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias 1 agrupadas en el fondo emitidas por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- Caixa Terrassa (anteriormente Grupo BBVA)	2.122
- CajaSol (actualmente CaixaBank)	<u>1.045</u>
Saldo inicial	<u><u>3.167</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	905 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	905 miles de euros
Finalidad:	Dotación inicial del fondo de reserva 2.

- Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva 2.
- Remuneración: Debido al carácter subordinado del préstamo participativo 2, en relación con el resto de las obligaciones del fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias 2, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo 2 tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:
- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo 2 devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
 - “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias 2 agrupadas en el fondo emitidas por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

No ha habido movimiento alguno en los préstamos durante los ejercicios 2016 y 2015.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los préstamos participativos por importe de 30 miles de euros (2015: 40 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2015: 8 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento, no registrando intereses vencidos e impagados (2015: mil de euros pendientes de vencimiento se encontraban vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	4.016	4.270
Cobros por amortizaciones anticipadas	1.272	1.256
Cobros por intereses ordinarios	552	745
Cobros por intereses previamente impagados	64	125
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	538	801
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	4.763	5.215
Pagos por amortización ordinaria SERIE B1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	1.302	1.300
Pagos por amortización ordinaria SERIE B2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	9	42
Pagos por intereses ordinarios SERIE B1	3	64
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	39	12
Pagos por intereses ordinarios SERIE B2	17	29
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B2	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	33	42
Otros pagos del período (SWAP)	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,23%	2,39%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	8%	7,24% / 4,21%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	1,55% / 1,19%
Loan to value medio	89,01%	29,57%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/10/2015	26/04/2017

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,23%	2,68%
Tasa de amortización anticipada	8%	3,54%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	1,28% / 1,27%
Loan to value medio	89,01%	31,46%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/10/2015	26/04/2016

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	<u>26/01/2016</u>	<u>26/04/2016</u>	<u>26/07/2016</u>	<u>26/10/2016</u>
Pagos por amortización ordinaria Serie A1	1.138	1.354	1.219	1.052
Pagos por amortización ordinaria Serie A2	302	308	447	245
Pagos por amortización ordinaria Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie A1	6	3	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie A2	2	1	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B1	14	11	8	6
Pagos por intereses ordinarios Serie B2	6	5	3	3
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	9	10	7	7
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-

- Ejercicio 2015

	Ejercicio 2015			
	Real			
	26/01/2015	27/04/2015	27/07/2015	26/10/2015
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>				
Pagos por amortización ordinaria Serie A1	1.383	1.538	1.066	1.226
Pagos por amortización ordinaria Serie A2	296	305	327	372
Pagos por amortización ordinaria Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie A1	14	12	9	7
Pagos por intereses ordinarios Serie A2	4	3	3	2
Pagos por intereses ordinarios Serie B1	18	17	15	14
Pagos por intereses ordinarios Serie B2	8	8	7	6
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B2	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	9	12	12	9
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	-	-	-	-

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2016 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 614 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2015: 813 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
26/01/16	167	26/01/15	196
26/04/16	146	27/04/15	190
26/07/16	155	27/07/15	195
26/10/16	146	26/10/15	232

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	404	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	666	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(813)	-
Trasposos (*)	257	(257)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	257	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	614	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(101)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(614)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	156	-	-

(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 3 miles de euros (2015: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,19	0400	0,00	0420	0,00	0440	4,21	1380	1,27	1400	0,00	1420	0,00	1440	4,01	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	8,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,55	0401	0,00	0421	0,00	0441	7,24	1381	1,28	1401	0,00	1421	0,00	1441	4,05	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	8,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

5.05.1
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	354	0467	95	0474	9	0481	0	0488	104	0495	6.182	0502	0	0509	6.287
De 1 a 3 meses	0461	16	0468	12	0475	1	0482	0	0489	13	0496	292	0503	0	0510	305
De 3 a 6 meses	0462	1	0469	2	0476	0	0483	0	0490	2	0497	17	0504	0	0511	20
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	2	0477	1	0484	1	0491	4	0498	68	0505	0	0512	72
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses	0465	8	0472	128	0479	2	0486	29	0493	160	0500	83	0507	0	0514	243
Total	0466	381	0473	240	0480	13	0487	30	0494	283	0501	6.644	0508	0	1515	6.926

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	354	0522	95	0529	9	0536	0	0543	104	0550	6.182	0557	0	0564	6.287	0571	33.541	0578	33.541	0584	18,74
De 1 a 3 meses	0516	16	0523	12	0530	1	0537	0	0544	13	0551	292	0558	0	0565	305	0572	1.744	0579	1.744	0585	17,50
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0	0538	0	0545	2	0552	17	0559	0	0566	20	0573	175	0580	175	0586	11,19
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	2	0532	1	0539	1	0546	4	0553	68	0560	0	0567	72	0574	192	0581	192	0587	37,37
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	8	0527	128	0534	2	0541	29	0548	160	0555	83	0562	0	0569	243	0576	745	0583	745	0589	32,62
Total	0521	381	0528	240	0535	13	0542	30	0549	283	0556	6.644	0563	0	0570	6.926	0577	36.396			0590	19,03

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000	
Inferior a 1 año	0600	222	1600	189	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.576	1601	419	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	3.429	1602	2.623	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	537	1603	5.022	2603	354
Entre 4 y 5 años	0604	427	1604	800	2604	589
Entre 5 y 10 años	0605	9.745	1605	11.897	2605	17.076
Superior a 10 años	0606	7.410	1606	8.220	2606	371.438
Total	0607	23.346	1607	29.171	2607	389.456
Vida residual media ponderada (años)	0608	7,52	1608	8,00	2608	19,89

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,73	1609	16,75	2609	1,94



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 04/12/2000			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.148	0630	17.461	1620	1.222	1630	21.230	2620	679	2630	26.336
40% - 60%	0621	152	0631	5.729	1621	198	1631	7.446	2621	1.197	2631	62.731
60% - 80%	0622	4	0632	156	1622	12	1632	495	2622	3.382	2632	210.480
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.455	2633	89.908
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	1.304	0638	23.346	1628	1.432	1638	29.171	2628	6.719	2638	309.456
Media ponderada (%)			0639	29,57			1639	31,46			2639	70,18

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 04/12/2000	
Tipo de interés medio ponderado	0650	2,39	1650	2,66	2650	5,33
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,00	1651	6,00	2651	8,35
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,06	2652	3,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 04/12/2000			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	119	0683	1.653	1660	159	1683	2.419	2660	795	2683	38.479
Aragón	0661	19	0684	275	1661	21	1684	352	2661	103	2684	6.382
Asturias	0662	83	0685	1.240	1662	85	1685	1.532	2662	285	2685	15.969
Baleares	0663	2	0686	11	1663	3	1686	55	2663	17	2686	1.294
Canarias	0664	17	0687	240	1664	19	1687	351	2664	59	2687	3.561
Cantabria	0665	6	0688	99	1665	6	1688	115	2665	22	2688	1.450
Castilla-León	0666	21	0689	286	1666	25	1689	413	2666	118	2689	6.640
Castilla-La Mancha	0667	6	0690	73	1667	8	1690	123	2667	20	2690	981
Cataluña	0668	715	0691	15.403	1668	760	1691	18.437	2668	3.502	2691	221.280
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	10	2693	501
Galicia	0671	98	0694	1.614	1671	105	1694	1.986	2671	474	2694	27.841
Madrid	0672	55	0695	1.120	1672	60	1695	1.450	2672	309	2695	24.149
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	4	0697	19	1674	4	1697	31	2674	18	2697	766
Navarra	0675	1	0698	18	1675	1	1698	26	2675	6	2698	534
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	3	2699	220
Comunidad Valenciana	0677	142	0700	1.003	1677	158	1700	1.522	2677	899	2700	33.376
País Vasco	0678	16	0701	291	1678	18	1701	362	2678	73	2701	6.033
Total España	0679	1.304	0702	23.346	1679	1.432	1702	29.171	2679	6.713	2702	389.456
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	1.304	0705	23.346	1682	1.432	1705	29.171	2682	6.713	2705	389.456



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BBVA, BBVA, BANCO POPULAR ESPAÑOL, CAIXA ONTINYENT, CAIXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 04/12/2000			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	3,45			1710	3,05			2710	0,60		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 04/12/2000					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377977006	Serie A1	2.870	1.961	5.628	2.870	3.621	10.391	2.870	100.000	287.000			
ES0377977014	Serie B1	120	100.000	12.000	120	100.000	12.000	120	100.000	12.000			
ES0377977022	Serie A2	851	1.575	1.340	851	3.106	2.643	851	100.000	85.100			
ES0377977030	Serie B2	54	100.000	5.400	54	100.000	5.400	54	100.000	5.400			
Total		0723	3.895	0724	24.368	1723	3.895	1724	30.434	2723	3.895	2724	389.500



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

5.05.2
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2016
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739
						0734	0735	0742	0736	0737		
ES0377977006	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,27	0,00	0	0	SI	5.628	0	5.628	0
ES0377977014	Serie B1	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,19	4	0	SI	12.000	0	12.004	0
ES0377977022	Serie A2	NS	EURIBOR 3 m	0,31	0,00	0	0	SI	1.340	0	1.340	0
ES0377977030	Serie B2	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,19	2	0	SI	5.400	0	5.402	0
Total						6	0		24.368	0	24.374	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 04/12/2000
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,18	0,39	5,26



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377977006	Serie A1	1.052	281.372	0	50.881	1.227	276.609	7	50.872								
ES0377977014	Serie B1	0	0	6	4.785	0	0	15	4.747								
ES0377977022	Serie A2	245	83.760	0	13.691	372	82.457	2	13.687								
ES0377977030	Serie B2	0	0	3	2.153	0	0	7	2.136								
Total		0754	1.297	0755	365.132	0756	9	0757	71.510	1754	1.599	1755	359.066	1756	31	1757	71.443



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 04/12/2000
				0760	0761	0762
ES0377977006	Serie A1	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377977014	Serie B1	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	A2
ES0377977022	Serie A2	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377977030	Serie B2	10/07/2015	MDY	Aa3	Aa3	A2



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000	
Inferior a 1 año	0765	24.368	1765	30.434	2765	10.660
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	13.246
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	14.081
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	14.934
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	15.771
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	89.078
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	231.731
Total	0772	24.368	1772	30.434	2772	389.500
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,32	1773	0,32	2773	21,88



Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	28,60	1792	42,83	2792	95,53
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual	Situación cierre	Situación inicial	
							31/12/2016	anual anterior	04/12/2000	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808	0809	0810	



Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 04/12/2000			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



S.05.5
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,07	4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863				4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864				4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865				4865		5865		6865		7865		8865	



5.05.5
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Multicedente
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.4. / Capítulo V.3.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



S.05.5
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		26/01/2016	26/04/2016	26/07/2016	26/10/2016	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	3.974	4.098	4.031	3.917	
Saldo inicial	0886					
Cobros del periodo	0887	1.773	1.775	1.732	1.515	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-5	-6	-5	-5	
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-3.895	-3.895	-3.895	-3.895	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-1.468	-1.681	-1.678	-1.306	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-9	-10	-7	-7	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	371	282	177	219	
Liquidación de comisión variable	0895	167	146	155	146	614

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA 13

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

ANEXO II

a la Memoria del ejercicio 2016

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 3424

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	13.057	1001	17.314
I. Activos financieros a largo plazo	0002	13.057	1002	17.314
1. Activos titulizados	0003	13.057	1003	17.314
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	12.967	1004	17.181
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	91	1025	132
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 3424

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	7.580	1041	8.180
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	3.813	1043	4.301
1. Activos titulizados	0044	3.801	1044	4.010
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	3.675	1045	3.866
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	4	1065	3
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	10	1066	2
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	111	1067	137
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	1	1068	2
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	12	1074	292
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	12	1077	292
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	3.767	1085	3.879
1. Tesorería	0086	3.767	1086	3.879
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	20.637	1088	25.494

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 3424

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	15.987	1089	20.520
I. Provisiones a largo plazo	0090	0	1090	73
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	0	1092	73
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	15.987	1094	20.447
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	12.997	1095	17.458
1.1 Series no subordinadas	0096	997	1096	5.458
1.2 Series subordinadas	0097	12.000	1097	12.000
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	2.990	1101	2.990
2.1 Préstamo subordinado	0102	2.990	1102	2.990
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 3424

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	4.650	1117	4.973
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	4.648	1123	4.971
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	4.635	1124	4.947
1.1 Series no subordinadas	0125	4.631	1125	4.933
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	4	1128	14
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	13	1131	21
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	9	1134	14
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	4	1136	6
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	1
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	3
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	3
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	2	1148	3
1. Comisiones	0149	2	1149	3
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	2	1150	3
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	20.637	1162	25.494

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 3424

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	77	1201	114	2201	355	3201	535
1.1 Activos titulizados	0202	76	1202	114	2202	355	3202	535
1.2 Otros activos financieros	0203	1	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-11	1204	-28	2204	-62	3204	-128
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-6	1205	-20	2205	-37	3205	-97
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-5	1206	-7	2206	-23	3206	-30
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	-2	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	66	1209	86	2209	293	3209	407
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-365	1217	-86	2217	-376	3217	-407
7.1 Servicios exteriores	0218	-1	1218	-1	2218	-2	3218	-2
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-1	1219	-1	2219	-2	3219	-2
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-364	1224	-86	2224	-374	3224	-406
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-3	1225	-4	2225	-12	3225	-15
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	-361	1228	-82	2228	-361	3228	-390
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234	0	2234	73	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236	73	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	298	1239	0	2239	10	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900025

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	5.658	1001	6.924
I. Activos financieros a largo plazo	0002	5.658	1002	6.924
1. Activos titulizados	0003	5.658	1003	6.924
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	5.617	1005	6.871
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	41	1025	53
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	0
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	0
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900025

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	2.148	1041	2.218
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	964	1043	1.031
1. Activos titulizados	0044	856	1044	944
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	785	1046	882
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	10	1065	12
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	1
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	60	1067	48
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	1	1068	1
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	108	1074	87
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	108	1077	86
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	1
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	1.184	1085	1.187
1. Tesorería	0086	1.184	1086	1.187
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	7.806	1088	9.142

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900025

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	7.800	1089	9.132
I. Provisiones a largo plazo	0090	155	1090	184
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	155	1092	184
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	7.645	1094	8.948
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	6.740	1095	8.043
1.1 Series no subordinadas	0096	1.340	1096	2.643
1.2 Series subordinadas	0097	5.400	1097	5.400
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	905	1101	905
2.1 Préstamo subordinado	0102	905	1102	905
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	0	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	0	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900025

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2016		Periodo anterior 31/12/2015
B) PASIVO CORRIENTE	0117	6	1117	10
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	5	1123	9
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	2	1124	6
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	2	1128	6
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	3	1131	4
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	1	1134	1
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	2	1136	2
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	0	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	0	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	1	1148	1
1. Comisiones	0149	1	1149	1
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	1	1150	1
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	0	1152	0
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	0	1157	0
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	0	1158	0
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	0	1160	0
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	7.806	1162	9.142

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento: 200900025

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2016		Acumulado anterior 31/12/2015
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	61	1201	76	2201	266	3201	330
1.1 Activos titulizados	0202	61	1202	76	2202	266	3202	330
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-5	1204	-10	2204	-25	3204	-47
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-3	1205	-8	2205	-16	3205	-38
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	-2	1206	-2	2206	-7	3206	-9
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-1	1207	0	2207	-2	3207	0
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208	0	3208	0
A) MARGEN DE INTERESES	0209	56	1209	66	2209	241	3209	283
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-254	1217	-66	2217	-259	3217	-283
7.1 Servicios exteriores	0218	0	1218	0	2218	-1	3218	-1
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	-1	3219	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-254	1224	-65	2224	-258	3224	-282
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-1	1225	-1	2225	-5	3225	-6
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227	0	3227	0
7.3.4 Comisión variable	0228	-253	1228	-64	2228	-253	3228	-276
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230	0	3230	0
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	155	1234	0	2234	18	3234	0
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	155	1236	0	2236	18	3236	0
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	43	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

TDA 13 MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TDA 13-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 5 de diciembre de 2000, comenzando el devengo de los derechos de sus activos, desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de diciembre de 2000). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.895 Bonos de Titulización en dos Clases. La Clase 1 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 2.870 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,27%.
- La Serie B1, integrada por 120 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

La Clase 2 está constituida por dos Series de Bonos:

- La Serie A2, integrada por 851 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,31%.
- La Serie B2, integrada por 54 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 389.500.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos de la Clase 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 1 y los Bonos de la Clase 2 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias 2.

Las Participaciones Hipotecarias 1 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Las Participaciones Hipotecarias 2 están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió cinco préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado 1: por un importe total de 1.400.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 1. Este préstamo fue otorgado por todas las entidades emisoras.
- Préstamo Subordinado 2: por un importe total de 500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de Participaciones Hipotecarias 2, es decir Caixa Terrassa y Caja de Ahorros El Monte.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 600.657 euros, destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y Directoras respectivamente.
- Préstamo Participativo 1: por un importe de 6.726.976 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 1, y otorgado por todas las entidades emisoras.
- Préstamo Participativo 2: por un importe de 3.166.769 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva 2, y otorgado por las entidades emisoras de Participaciones Hipotecarias 2.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotado con los anteriores Préstamos Participativos 1 y 2 por las Entidades Emisoras, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 1 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,25% de la suma del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 1, o (ii) el 6% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 1.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 1 agrupadas en el Fondo.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva 2 hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

Para cada Fecha de Pago, se define como RSVTMP la media ponderada por saldo vivo de los ratios de los Saldos Vivos de cada uno de los Préstamos Hipotecarios 2 sobre los respectivos valores de tasación de las fincas hipotecadas en su garantía, calculado por la Sociedad Gestora.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 se determinará en cada Fecha de Pago como la menor de las cantidades que en cada caso se indican:

- Mientras RSVTMP sea mayor al 78%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,5% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 78% y superior al 71%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 3,1% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 8,9% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 71% y superior al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,7% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 7,7% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.
- Mientras RSVTMP sea menor ó igual al 64%: El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,25% del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias 2; y (ii) el 6,4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias 2.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 2 no podrá ser en ningún caso inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias 2 agrupadas en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 abril, 26 de julio, y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2001.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasas de Amortización Anticipada del 3,62% para el Compartimento 1 y 6,59% para el Compartimento 2, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 13 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	23.106.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	23.346.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	366.107.000
4. Vida residual (meses):	90
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,48%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,31%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,29%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	171.000
10. Tipo medio cartera:	2,39%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,39%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377977006	5.628.000	2.000
b) ES0377977014	12.000.000	100.000
c) ES0377977022	1.340.000	2.000
d) ES0377977030	5.400.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377977006		2,00%
b) ES0377977014		100,00%
c) ES0377977022		2,00%
d) ES0377977030		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		6.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377977006		0,000%
b) ES0377977014		0,189%
c) ES0377977022		0,000%
d) ES0377977030		0,189%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377977006	4.763.000	9.000
b) ES0377977014	0	38.000
c) ES0377977022	1.303.000	3.000
d) ES0377977030	0	17.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	4.951.000
-------------------------------------	-----------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Desfase:	0
3. Préstamo Participativo:	3.895.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	614.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	18.000
2. Variación 2016	-18,69%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377977006	Serie A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377977014	Serie B1	MDY	Aa2 (sf)	A2
ES0377977022	Serie A2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa
ES0377977030	Serie B2	MDY	Aa3 (sf)	A2

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA			B) BONOS	
Saldo Nominal	23.045.000	SERIE A1		5.628.000
Pendiente de Cobro				
No Fallido*:		SERIE B1		12.000.000
Saldo Nominal	301.000	SERIE A2		1.340.000
Pendiente de Cobro				
Fallido*:		SERIE B2		5.400.000
TOTAL:	23.346.000		TOTAL:	24.368.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual C1/C2**:	3,62% / 6,59%
- Tasa de Fallidos C1/C2:	0% / 0%
- Tasa de Recuperación de Fallidos C1/C2:	2,03% / 0,16%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

** C1 = Compartimento 1, C2 = Compartimento 2

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

		Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	
12-00	5,92%								
01-01	8,94%	50,95%							
02-01	6,52%	-27,09%	7,16%						
03-01	6,15%	-5,66%	7,24%	1,09%					
04-01	8,52%	38,57%	7,09%	-2,04%					
05-01	7,32%	-14,15%	7,36%	3,76%	7,29%				
06-01	7,13%	-2,58%	7,68%	4,44%	7,49%	2,78%			
07-01	8,66%	21,48%	7,73%	0,57%	7,44%	-0,69%			
08-01	5,52%	-36,29%	7,13%	-7,67%	7,28%	-2,18%			
09-01	5,55%	0,60%	6,61%	-7,34%	7,18%	-1,31%			
10-01	10,60%	90,94%	7,27%	9,96%	7,53%	4,88%			
11-01	7,57%	-28,53%	7,95%	9,40%	7,57%	0,58%	7,49%		
12-01	11,32%	49,44%	9,87%	24,15%	8,28%	9,37%	7,95%	6,13%	
01-02	11,17%	-1,30%	10,06%	1,94%	8,71%	5,13%	8,14%	2,37%	
02-02	7,88%	-29,42%	10,18%	1,12%	9,11%	4,59%	8,26%	1,50%	
03-02	10,10%	28,04%	9,76%	-4,09%	9,87%	8,30%	8,60%	4,06%	
04-02	7,35%	-27,17%	8,48%	-13,12%	9,33%	-5,46%	8,50%	-1,10%	
05-02	7,14%	-2,92%	8,24%	-2,87%	9,26%	-0,69%	8,50%	-0,10%	
06-02	9,08%	27,28%	7,89%	-4,24%	8,88%	-4,15%	8,66%	1,98%	
07-02	9,89%	8,82%	8,74%	10,77%	8,65%	-2,55%	8,77%	1,20%	
08-02	6,94%	-29,76%	8,68%	-0,66%	8,50%	-1,75%	8,90%	1,46%	
09-02	8,09%	16,56%	8,35%	-3,83%	8,16%	-4,02%	9,12%	2,47%	
10-02	8,52%	5,27%	7,88%	-5,56%	8,36%	2,45%	8,94%	-1,92%	
11-02	8,63%	1,32%	8,45%	7,15%	8,61%	3,02%	9,03%	1,04%	
12-02	13,91%	61,12%	10,42%	23,37%	9,44%	9,59%	9,25%	2,41%	
01-03	9,33%	-32,91%	10,69%	2,62%	9,34%	-1,00%	9,09%	-1,74%	
02-03	7,03%	-24,67%	10,18%	-4,78%	9,36%	0,25%	9,03%	-0,71%	
03-03	13,05%	85,60%	9,87%	-3,08%	10,20%	8,95%	9,28%	2,77%	
04-03	13,35%	2,34%	11,22%	13,73%	11,02%	7,99%	9,79%	5,53%	
05-03	12,71%	-4,81%	13,09%	16,59%	11,70%	6,21%	10,26%	4,85%	
06-03	8,16%	-35,82%	11,49%	-12,22%	10,74%	-8,24%	10,19%	-0,68%	
07-03	15,29%	87,40%	12,14%	5,72%	11,75%	9,42%	10,66%	4,56%	
08-03	10,11%	-33,87%	11,28%	-7,13%	12,26%	4,37%	10,93%	2,56%	
09-03	10,64%	5,22%	12,10%	7,26%	11,86%	-3,28%	11,15%	2,02%	
10-03	12,37%	16,35%	11,09%	-8,34%	11,69%	-1,43%	11,48%	2,97%	
11-03	11,56%	-6,55%	11,58%	4,40%	11,50%	-1,67%	11,74%	2,22%	
12-03	20,38%	76,24%	14,92%	28,88%	13,59%	18,24%	12,30%	4,83%	

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

		Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	
01-04	13,47%	-33,92%	15,29%	2,47%	13,28%	-2,30%	12,66%	2,89%	
02-04	12,05%	-10,53%	15,46%	1,13%	13,61%	2,49%	13,09%	3,39%	
03-04	14,09%	16,90%	13,26%	-14,19%	14,19%	4,28%	13,18%	0,71%	
04-04	11,27%	-19,97%	12,54%	-5,47%	14,03%	-1,16%	13,02%	-1,25%	
05-04	9,28%	-17,65%	11,63%	-7,24%	13,68%	-2,52%	12,74%	-2,12%	
06-04	10,99%	18,38%	10,57%	-9,14%	12,02%	-12,10%	12,99%	1,96%	
07-04	13,37%	21,69%	11,28%	6,70%	12,00%	-0,20%	12,82%	-1,31%	
08-04	7,80%	-41,66%	10,81%	-4,17%	11,30%	-5,79%	12,65%	-1,33%	
09-04	11,13%	42,65%	10,85%	0,43%	10,79%	-4,57%	12,70%	0,41%	
10-04	10,07%	-9,55%	9,72%	-10,44%	10,58%	-1,88%	12,52%	-1,47%	
11-04	13,69%	36,02%	11,70%	20,37%	11,34%	7,11%	12,71%	1,53%	
12-04	17,70%	29,29%	13,93%	19,09%	12,49%	10,16%	12,43%	-2,21%	
01-05	15,72%	-11,22%	15,79%	13,34%	12,88%	3,15%	12,61%	1,50%	
02-05	10,11%	-35,68%	14,65%	-7,21%	13,27%	3,04%	12,46%	-1,24%	
03-05	10,07%	-0,36%	12,08%	-17,59%	13,11%	-1,21%	12,11%	-2,75%	
04-05	10,37%	3,02%	10,24%	-15,23%	13,18%	0,49%	12,04%	-0,57%	
05-05	10,87%	4,73%	10,49%	2,48%	12,71%	-3,56%	12,19%	1,19%	
06-05	17,36%	59,79%	12,98%	23,78%	12,63%	-0,64%	12,74%	4,55%	
07-05	11,23%	-35,35%	13,27%	2,22%	11,85%	-6,16%	12,56%	-1,43%	
08-05	6,25%	-44,36%	11,81%	-11,01%	11,24%	-5,16%	12,46%	-0,77%	
09-05	9,58%	53,42%	9,09%	-23,00%	11,17%	-0,64%	12,35%	-0,93%	
10-05	10,80%	12,72%	8,94%	-1,73%	11,24%	0,67%	12,42%	0,58%	
11-05	18,93%	75,27%	13,26%	48,35%	12,63%	12,39%	12,87%	3,62%	
12-05	17,26%	-8,82%	15,81%	19,22%	12,59%	-0,36%	12,80%	-0,51%	
01-06	15,74%	-8,80%	17,42%	10,20%	13,35%	6,08%	12,79%	-0,11%	
02-06	9,94%	-36,88%	14,46%	-16,97%	13,97%	4,62%	12,79%	0,01%	
03-06	10,70%	7,64%	12,24%	-15,36%	14,17%	1,45%	12,86%	0,52%	
04-06	7,15%	-33,14%	9,33%	-23,76%	13,62%	-3,92%	12,61%	-1,89%	
05-06	13,45%	88,06%	10,52%	12,76%	12,64%	-7,19%	12,84%	1,78%	
06-06	11,48%	-14,63%	10,79%	2,49%	11,62%	-8,05%	12,31%	-4,10%	
07-06	13,33%	16,10%	12,83%	18,96%	11,18%	-3,81%	12,49%	1,47%	
08-06	9,92%	-25,57%	11,66%	-9,14%	11,18%	0,04%	12,82%	2,61%	
09-06	9,16%	-7,62%	10,90%	-6,55%	10,93%	-2,23%	12,80%	-0,12%	
10-06	6,95%	-24,16%	8,74%	-19,74%	10,92%	-0,09%	12,51%	-2,31%	
11-06	11,30%	62,54%	9,20%	5,25%	10,54%	-3,49%	11,81%	-5,59%	
12-06	17,22%	52,45%	11,97%	30,08%	11,53%	9,38%	11,77%	-0,31%	

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-07	10,21%	-40,73%	13,04%	8,93%	10,99%	-4,65%	11,28%	-4,20%
02-07	10,59%	3,70%	12,82%	-1,70%	11,11%	1,05%	11,34%	0,53%
03-07	10,18%	-3,84%	10,39%	-18,98%	11,29%	1,62%	11,30%	-0,33%
04-07	14,76%	45,04%	11,93%	14,85%	12,60%	11,62%	11,95%	5,78%
05-07	9,90%	-32,95%	11,59%	-2,80%	12,23%	-2,91%	11,50%	-3,76%
06-07	7,54%	-23,83%	10,81%	-6,76%	10,63%	-13,12%	11,21%	-2,51%
07-07	9,15%	21,35%	8,92%	-17,45%	10,47%	-1,51%	10,85%	-3,21%
08-07	4,95%	-45,91%	7,30%	-18,24%	9,61%	-8,25%	10,50%	-3,22%
09-07	5,64%	13,95%	6,59%	-9,63%	8,63%	-10,12%	9,61%	-8,51%
10-07	6,72%	19,22%	5,74%	-12,96%	7,27%	-15,80%	9,61%	0,05%
11-07	7,57%	12,63%	6,60%	14,98%	6,85%	-5,71%	9,32%	-3,05%
12-07	14,07%	85,85%	9,43%	42,95%	7,94%	15,78%	9,01%	-3,29%
01-08	4,70%	-66,58%	8,82%	-6,53%	7,20%	-9,23%	8,59%	-4,68%
02-08	9,02%	91,82%	9,30%	5,46%	7,87%	9,20%	8,46%	-1,52%
03-08	8,77%	-2,79%	7,46%	-19,75%	8,38%	6,52%	8,35%	-1,35%
04-08	9,26%	5,57%	8,96%	20,06%	8,80%	5,05%	7,87%	-5,76%
05-08	7,37%	-20,40%	8,42%	-6,04%	8,78%	-0,27%	7,65%	-2,78%
06-08	9,39%	27,40%	8,62%	2,40%	7,96%	-9,34%	7,79%	1,87%
07-08	3,51%	-62,57%	6,75%	-21,66%	7,80%	-2,04%	7,35%	-5,71%
08-08	2,82%	-19,63%	5,27%	-21,98%	6,81%	-12,72%	7,20%	-1,96%
09-08	3,33%	17,72%	3,20%	-39,26%	5,92%	-13,04%	7,04%	-2,26%
10-08	7,04%	111,72%	4,38%	36,71%	5,53%	-6,59%	7,07%	0,47%
11-08	5,49%	-22,04%	5,26%	20,12%	5,21%	-5,77%	6,91%	-2,30%
12-08	10,93%	99,14%	7,79%	48,14%	5,44%	4,44%	6,60%	-4,47%
01-09	9,85%	-9,86%	8,72%	11,96%	6,48%	19,13%	7,01%	6,24%
02-09	7,66%	-22,26%	9,43%	8,21%	7,27%	12,16%	6,89%	-1,73%
03-09	7,66%	0,06%	8,34%	-11,56%	7,98%	9,75%	6,79%	-1,45%
04-09	6,72%	-12,34%	7,30%	-12,50%	7,93%	-0,56%	6,57%	-3,18%
05-09	4,91%	-26,90%	6,40%	-12,33%	7,86%	-0,92%	6,38%	-2,95%
06-09	12,81%	160,75%	8,13%	27,07%	8,15%	3,68%	6,63%	3,96%
07-09	11,21%	-12,43%	9,62%	18,25%	8,36%	2,63%	7,25%	9,26%
08-09	5,79%	-48,39%	9,93%	3,25%	8,07%	-3,49%	7,50%	3,46%
09-09	5,35%	-7,57%	7,45%	-24,98%	7,71%	-4,51%	7,68%	2,39%
10-09	6,23%	16,46%	5,74%	-22,88%	7,63%	-0,93%	7,62%	-0,75%
11-09	4,58%	-26,52%	5,35%	-6,90%	7,61%	-0,37%	7,57%	-0,70%
12-09	7,99%	74,62%	6,22%	16,35%	6,77%	-11,05%	7,31%	-3,40%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

		Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	
01-10	5,04%	-36,95%	5,83%	-6,24%	5,72%	-15,46%	6,92%	-5,27%	
02-10	3,57%	-29,17%	5,52%	-5,39%	5,37%	-6,17%	6,61%	-4,56%	
03-10	5,39%	51,13%	4,63%	-16,13%	5,37%	0,10%	6,42%	-2,78%	
04-10	2,42%	-55,18%	3,77%	-18,54%	4,76%	-11,38%	6,10%	-5,07%	
05-10	5,60%	131,60%	4,44%	17,84%	4,92%	3,44%	6,16%	1,02%	
06-10	6,73%	20,11%	4,88%	9,71%	4,69%	-4,80%	5,62%	-8,74%	
07-10	6,11%	-9,17%	6,09%	24,92%	4,86%	3,58%	5,17%	-8,02%	
08-10	2,75%	-55,07%	5,17%	-15,04%	4,74%	-2,36%	4,94%	-4,56%	
09-10	4,84%	76,13%	4,53%	-12,40%	4,64%	-2,09%	4,89%	-0,92%	
10-10	4,95%	2,40%	4,14%	-8,75%	5,06%	8,98%	4,78%	-2,27%	
11-10	3,96%	-20,07%	4,54%	9,82%	4,79%	-5,27%	4,73%	-0,98%	
12-10	12,81%	223,62%	7,23%	59,17%	5,78%	20,69%	5,08%	7,39%	
01-11	4,92%	-61,58%	7,24%	0,18%	5,60%	-3,23%	5,07%	-0,20%	
02-11	3,41%	-30,62%	7,10%	-1,93%	5,73%	2,34%	5,08%	0,10%	
03-11	4,76%	39,52%	4,32%	-39,14%	5,72%	-0,06%	5,02%	-1,08%	
04-11	5,65%	18,71%	4,56%	5,48%	5,84%	2,05%	5,29%	5,21%	
05-11	1,70%	-69,95%	4,02%	-11,76%	5,51%	-5,62%	5,00%	-5,48%	
06-11	1,72%	1,11%	3,02%	-24,83%	3,63%	-34,19%	4,61%	-7,77%	
07-11	2,08%	20,91%	1,81%	-40,09%	3,17%	-12,70%	4,30%	-6,71%	
08-11	1,72%	-17,21%	1,82%	0,46%	2,90%	-8,43%	4,24%	-1,36%	
09-11	5,02%	192,07%	2,91%	59,90%	2,92%	0,81%	4,25%	0,20%	
10-11	4,30%	-14,42%	3,64%	25,18%	2,68%	-8,45%	4,19%	-1,30%	
11-11	6,88%	59,98%	5,34%	46,65%	3,52%	31,35%	4,41%	5,29%	
12-11	8,81%	28,10%	6,59%	23,42%	4,67%	32,74%	4,01%	-9,21%	
01-12	2,26%	-74,38%	5,97%	-9,41%	4,72%	1,18%	3,81%	-5,03%	
02-12	1,17%	-48,04%	4,12%	-30,97%	4,67%	-1,09%	3,65%	-4,11%	
03-12	5,04%	330,04%	2,80%	-32,19%	4,67%	-0,01%	3,66%	0,29%	
04-12	1,72%	-65,81%	2,63%	-5,96%	4,28%	-8,47%	3,35%	-8,49%	
05-12	3,23%	87,39%	3,31%	25,97%	3,67%	-14,26%	3,48%	3,87%	
06-12	2,86%	-11,48%	2,57%	-22,29%	2,64%	-27,89%	3,58%	2,88%	
07-12	8,54%	198,58%	4,84%	87,96%	3,66%	38,49%	4,08%	13,98%	
08-12	5,29%	-37,99%	5,52%	14,13%	4,33%	18,39%	4,37%	7,03%	
09-12	6,66%	25,78%	6,77%	22,63%	4,58%	5,78%	4,48%	2,66%	
10-12	4,57%	-31,35%	5,45%	-19,47%	5,06%	10,30%	4,51%	0,51%	
11-12	2,39%	-47,70%	4,52%	-17,10%	4,95%	-2,15%	4,15%	-7,89%	
12-12	7,63%	219,03%	4,82%	6,58%	5,72%	15,61%	4,01%	-3,43%	

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Mensual anualizada			Trimestral anualizada			Semestral anualizada			Anual		
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos			
01-13	3,29%	-56,85%	4,41%	-8,49%	4,86%	-15,08%	4,10%	2,35%			
02-13	5,07%	54,21%	5,30%	20,13%	4,82%	-0,81%	4,42%	7,73%			
03-13	2,83%	-44,18%	3,70%	-30,22%	4,20%	-12,94%	4,25%	-3,78%			
04-13	4,66%	64,49%	4,15%	12,16%	4,21%	0,27%	4,49%	5,66%			
05-13	3,50%	-24,98%	3,62%	-12,71%	4,40%	4,58%	4,53%	0,76%			
06-13	2,97%	-15,05%	3,67%	1,49%	3,62%	-17,71%	4,55%	0,61%			
07-13	3,54%	19,38%	3,30%	-10,25%	3,66%	1,19%	4,14%	-9,13%			
08-13	1,36%	-61,68%	2,60%	-21,04%	3,06%	-16,32%	3,84%	-7,18%			
09-13	1,56%	14,92%	2,14%	-17,76%	2,87%	-6,34%	3,44%	-10,55%			
10-13	4,20%	168,81%	2,34%	9,28%	2,77%	-3,34%	3,40%	-1,14%			
11-13	4,46%	6,29%	3,36%	43,65%	2,92%	5,17%	3,56%	4,78%			
12-13	7,82%	75,32%	5,42%	61,40%	3,69%	26,50%	3,52%	-0,97%			
01-14	3,38%	-56,72%	5,18%	-4,48%	3,67%	-0,52%	3,53%	0,26%			
02-14	1,97%	-41,70%	4,39%	-15,15%	3,80%	3,37%	3,29%	-6,85%			
03-14	1,66%	-15,94%	2,32%	-47,23%	3,84%	1,16%	3,21%	-2,34%			
04-14	1,47%	-11,33%	1,68%	-27,48%	3,41%	-11,07%	2,97%	-7,67%			
05-14	1,84%	24,96%	1,63%	-2,82%	2,99%	-12,34%	2,84%	-4,19%			
06-14	1,21%	-34,43%	1,49%	-9,07%	1,88%	-37,36%	2,72%	-4,47%			
07-14	6,13%	408,38%	3,02%	103,23%	2,30%	22,45%	2,90%	6,77%			
08-14	2,40%	-60,89%	3,22%	6,49%	2,37%	3,09%	3,00%	3,24%			
09-14	5,52%	130,38%	4,64%	44,28%	2,98%	26,07%	3,30%	10,25%			
10-14	2,41%	-56,39%	3,41%	-26,57%	3,15%	5,50%	3,16%	-4,18%			
11-14	4,02%	66,85%	3,94%	15,70%	3,50%	11,31%	3,12%	-1,49%			
12-14	8,61%	114,27%	4,95%	25,65%	4,70%	34,19%	3,12%	0,03%			
01-15	5,58%	-35,14%	6,00%	21,18%	4,59%	-2,32%	3,28%	5,10%			
02-15	7,94%	42,20%	7,29%	21,44%	5,49%	19,42%	3,73%	13,82%			
03-15	0,54%	-93,26%	4,69%	-35,60%	4,73%	-13,75%	3,68%	-1,37%			
04-15	1,48%	177,38%	3,36%	-28,42%	4,63%	-2,24%	3,71%	0,82%			
05-15	0,95%	-36,19%	0,97%	-71,01%	4,17%	-9,95%	3,67%	-0,94%			
06-15	1,08%	14,04%	1,16%	18,69%	2,92%	-29,92%	3,70%	0,79%			
07-15	4,15%	283,98%	2,03%	75,26%	2,66%	-9,04%	3,53%	-4,78%			
08-15	5,82%	40,32%	3,63%	79,07%	2,24%	-15,74%	3,79%	7,43%			
09-15	4,18%	-28,10%	4,65%	28,25%	2,83%	26,33%	3,67%	-3,01%			
10-15	0,56%	-86,74%	3,52%	-24,37%	2,70%	-4,35%	3,56%	-2,99%			
11-15	3,65%	557,66%	2,77%	-21,23%	3,14%	16,28%	3,53%	-0,90%			
12-15	9,57%	162,08%	4,55%	64,21%	4,51%	43,40%	3,54%	0,20%			

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

		Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	
01-16	8,27%	-13,53%	7,07%	55,27%	5,16%	14,44%	3,71%	4,78%	
02-16	2,56%	-69,03%	6,78%	-4,07%	4,65%	-9,85%	3,26%	-12,06%	
03-16	4,02%	56,83%	4,93%	-27,30%	4,63%	-0,41%	3,54%	8,62%	
04-16	6,13%	52,56%	4,16%	-15,52%	5,54%	19,52%	3,90%	10,05%	
05-16	6,32%	3,13%	5,41%	29,83%	5,97%	7,91%	4,32%	10,72%	
06-16	0,98%	-84,48%	4,47%	-17,26%	4,60%	-22,99%	4,36%	0,93%	
07-16	3,99%	306,42%	3,74%	-16,50%	3,87%	-15,87%	4,35%	-0,18%	
08-16	2,70%	-32,28%	2,51%	-32,74%	3,91%	1,09%	4,11%	-5,47%	
09-16	1,43%	-46,89%	2,68%	6,77%	3,52%	-10,07%	3,92%	-4,60%	
10-16	1,45%	1,12%	1,84%	-31,43%	2,75%	-21,97%	4,03%	2,83%	
11-16	4,20%	189,66%	2,31%	25,77%	2,36%	-14,17%	4,08%	1,09%	
12-16	4,36%	3,83%	3,27%	41,42%	2,90%	22,88%	3,62%	-11,19%	

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-00	5,52%							
01-01	5,08%	-8,00%						
02-01	6,45%	26,97%	5,69%					
03-01	11,15%	72,89%	7,61%	33,57%				
04-01	11,73%	5,24%	9,82%	29,13%				
05-01	10,90%	-7,08%	11,28%	14,87%	8,54%			
06-01	13,16%	20,68%	11,95%	5,97%	9,82%	14,99%		
07-01	7,94%	-39,65%	10,71%	-10,40%	10,29%	4,75%		
08-01	5,97%	-24,88%	9,09%	-15,12%	10,22%	-0,69%		
09-01	11,60%	94,36%	8,54%	-6,04%	10,29%	0,72%		
10-01	10,28%	-11,33%	9,33%	9,16%	10,05%	-2,39%		
11-01	10,42%	1,39%	10,79%	15,68%	9,97%	-0,81%	9,30%	
12-01	10,49%	0,64%	10,42%	-3,44%	9,51%	-4,62%	9,71%	4,45%
01-02	12,02%	14,57%	11,00%	5,59%	10,19%	7,20%	10,29%	5,95%
02-02	18,86%	56,90%	13,89%	26,25%	12,38%	21,47%	11,35%	10,35%
03-02	8,60%	-54,42%	13,29%	-4,30%	11,89%	-3,93%	11,15%	-1,83%
04-02	17,23%	100,45%	15,04%	13,17%	13,07%	9,92%	11,62%	4,27%
05-02	15,38%	-10,76%	13,84%	-8,01%	13,90%	6,32%	12,00%	3,29%
06-02	16,51%	7,34%	16,41%	18,58%	14,90%	7,20%	12,29%	2,40%
07-02	18,51%	12,14%	16,84%	2,63%	15,98%	7,30%	13,19%	7,29%
08-02	5,66%	-69,42%	13,77%	-18,20%	13,84%	-13,40%	13,18%	-0,06%
09-02	7,09%	25,24%	10,64%	-22,75%	13,62%	-1,62%	12,82%	-2,69%
10-02	13,23%	86,61%	8,73%	-17,94%	12,93%	-5,06%	13,07%	1,94%
11-02	15,45%	16,81%	12,01%	37,57%	12,94%	0,07%	13,50%	3,25%
12-02	9,94%	-35,68%	12,93%	7,66%	11,83%	-8,60%	13,46%	-0,27%
01-03	12,60%	26,80%	12,72%	-1,62%	10,78%	-8,87%	13,52%	0,39%
02-03	16,36%	29,79%	13,03%	2,41%	12,56%	16,55%	13,29%	-1,69%
03-03	13,83%	-15,42%	14,31%	9,83%	13,66%	8,79%	13,72%	3,29%
04-03	14,64%	5,82%	14,98%	4,72%	13,90%	1,74%	13,50%	-1,66%
05-03	17,67%	20,68%	15,43%	2,96%	14,28%	2,72%	13,69%	1,45%
06-03	23,24%	31,52%	18,63%	20,74%	16,54%	15,85%	14,29%	4,37%
07-03	24,22%	4,22%	21,80%	17,04%	18,51%	11,91%	14,80%	3,56%
08-03	12,56%	-48,13%	20,23%	-7,22%	17,91%	-3,23%	15,36%	3,78%
09-03	13,19%	5,02%	16,89%	-16,53%	17,82%	-0,50%	15,86%	3,25%
10-03	19,93%	51,05%	15,33%	-9,23%	18,71%	4,94%	16,43%	3,60%
11-03	27,78%	39,39%	20,56%	34,16%	20,47%	9,41%	17,52%	6,67%
12-03	22,49%	-19,03%	23,52%	14,41%	20,33%	-0,65%	18,57%	5,97%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-04	18,64%	-17,14%	23,13%	-1,69%	19,37%	-4,71%	19,07%	2,70%
02-04	7,21%	-61,32%	16,42%	-29,02%	18,59%	-4,04%	18,38%	-3,63%
03-04	22,23%	208,39%	16,30%	-0,68%	20,09%	8,04%	19,09%	3,86%
04-04	21,89%	-1,53%	17,43%	6,90%	20,42%	1,65%	19,70%	3,20%
05-04	27,10%	23,80%	23,84%	36,76%	20,27%	-0,71%	20,52%	4,16%
06-04	20,14%	-25,69%	23,17%	-2,82%	19,87%	-1,99%	20,25%	-1,30%
07-04	24,74%	22,83%	24,11%	4,10%	20,91%	5,23%	20,29%	0,19%
08-04	16,88%	-31,76%	20,71%	-14,11%	22,38%	7,05%	20,65%	1,77%
09-04	5,64%	-66,61%	16,18%	-21,89%	19,84%	-11,35%	20,11%	-2,57%
10-04	14,84%	163,19%	12,62%	-21,97%	18,68%	-5,89%	19,71%	-2,03%
11-04	26,20%	76,56%	16,01%	26,78%	18,48%	-1,04%	19,54%	-0,84%
12-04	17,77%	-32,15%	19,80%	23,73%	18,08%	-2,17%	19,14%	-2,06%
01-05	17,15%	-3,49%	20,55%	3,79%	16,74%	-7,43%	19,02%	-0,62%
02-05	16,38%	-4,49%	17,16%	-16,52%	16,65%	-0,49%	19,75%	3,86%
03-05	21,44%	30,84%	18,41%	7,27%	19,19%	15,25%	19,68%	-0,37%
04-05	25,01%	16,66%	21,07%	14,50%	20,90%	8,90%	19,95%	1,36%
05-05	18,00%	-28,03%	21,60%	2,50%	19,48%	-6,79%	19,14%	-4,06%
06-05	25,11%	39,53%	22,84%	5,75%	20,73%	6,42%	19,57%	2,25%
07-05	26,67%	6,23%	23,41%	2,48%	22,34%	7,75%	19,72%	0,80%
08-05	14,25%	-46,57%	22,28%	-4,81%	22,04%	-1,36%	19,53%	-1,00%
09-05	15,92%	11,68%	19,21%	-13,77%	21,15%	-4,01%	20,34%	4,15%
10-05	23,38%	46,89%	17,99%	-6,35%	20,86%	-1,39%	21,06%	3,52%
11-05	11,89%	-49,13%	17,26%	-4,06%	19,92%	-4,51%	19,87%	-5,64%
12-05	24,52%	106,21%	20,19%	16,97%	19,79%	-0,61%	20,45%	2,91%
01-06	17,92%	-26,92%	18,33%	-9,23%	18,25%	-7,81%	20,52%	0,36%
02-06	26,87%	49,93%	23,27%	26,95%	20,40%	11,81%	21,42%	4,38%
03-06	20,45%	-23,92%	21,91%	-5,85%	21,15%	3,66%	21,34%	-0,37%
04-06	12,15%	-40,55%	20,13%	-8,10%	19,32%	-8,64%	20,28%	-4,95%
05-06	17,51%	44,05%	16,84%	-16,38%	20,23%	4,71%	20,25%	-0,13%
06-06	11,70%	-33,18%	13,88%	-17,56%	18,10%	-10,52%	19,14%	-5,52%
07-06	10,74%	-8,24%	13,42%	-3,28%	16,95%	-6,37%	17,78%	-7,12%
08-06	3,60%	-66,46%	8,79%	-34,51%	13,00%	-23,33%	16,98%	-4,46%
09-06	16,63%	362,00%	10,51%	19,56%	12,29%	-5,47%	17,05%	0,37%
10-06	33,91%	103,84%	19,04%	81,15%	16,35%	33,08%	18,04%	5,84%
11-06	15,27%	-54,98%	22,50%	18,16%	15,97%	-2,32%	18,33%	1,59%
12-06	18,57%	21,62%	23,12%	2,77%	17,11%	7,14%	17,79%	-2,96%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-07	9,15%	-50,73%	14,47%	-37,40%	16,89%	-1,28%	17,09%	-3,92%
02-07	6,38%	-30,27%	11,58%	-20,00%	17,34%	2,66%	15,32%	-10,32%
03-07	13,69%	114,67%	9,82%	-15,19%	16,86%	-2,75%	14,73%	-3,90%
04-07	11,34%	-17,17%	10,56%	7,48%	12,62%	-25,19%	14,67%	-0,39%
05-07	10,40%	-8,32%	11,77%	11,49%	11,67%	-7,51%	13,92%	-5,11%
06-07	8,56%	-17,69%	10,11%	-14,06%	9,97%	-14,56%	13,71%	-1,53%
07-07	6,41%	-25,07%	8,53%	-15,70%	9,56%	-4,13%	13,41%	-2,19%
08-07	10,38%	61,80%	8,48%	-0,53%	10,21%	6,78%	13,93%	3,88%
09-07	1,86%	-82,11%	6,30%	-25,67%	8,19%	-19,75%	12,35%	-11,30%
10-07	9,38%	405,25%	7,29%	15,56%	7,86%	-4,08%	10,04%	-18,76%
11-07	14,51%	54,67%	8,68%	19,12%	8,54%	8,64%	9,96%	-0,79%
12-07	5,09%	-64,91%	9,71%	11,89%	7,97%	-6,66%	8,82%	-11,40%
01-08	9,45%	85,66%	9,74%	0,25%	8,46%	6,22%	8,85%	0,31%
02-08	3,76%	-60,19%	6,11%	-37,23%	7,37%	-12,93%	8,66%	-2,12%
03-08	3,66%	-2,81%	5,65%	-7,57%	7,67%	4,09%	7,84%	-9,46%
04-08	8,58%	134,70%	5,33%	-5,56%	7,53%	-1,81%	7,61%	-3,00%
05-08	8,26%	-3,75%	6,83%	27,98%	6,43%	-14,62%	7,41%	-2,53%
06-08	15,00%	81,57%	10,62%	55,54%	8,10%	26,05%	7,94%	7,11%
07-08	6,66%	-55,56%	10,01%	-5,72%	7,64%	-5,69%	7,97%	0,29%
08-08	8,94%	34,12%	10,24%	2,28%	8,49%	11,06%	7,83%	-1,68%
09-08	1,05%	-88,29%	5,59%	-45,37%	8,11%	-4,49%	7,79%	-0,46%
10-08	6,84%	553,44%	5,65%	0,97%	7,82%	-3,52%	7,59%	-2,68%
11-08	0,59%	-91,31%	2,86%	-49,39%	6,60%	-15,56%	6,44%	-15,10%
12-08	6,32%	963,48%	4,61%	61,22%	5,07%	-23,17%	6,54%	1,59%
01-09	9,63%	52,34%	5,55%	20,48%	5,57%	9,69%	6,55%	0,04%
02-09	0,75%	-92,23%	5,62%	1,23%	4,21%	-24,28%	6,33%	-3,34%
03-09	13,17%	1660,47%	7,96%	41,55%	6,25%	48,24%	7,11%	12,36%
04-09	12,45%	-5,44%	8,91%	11,98%	7,19%	15,09%	7,42%	4,40%
05-09	7,66%	-38,50%	11,09%	24,45%	8,33%	15,79%	7,37%	-0,70%
06-09	3,81%	-50,22%	8,02%	-27,67%	7,94%	-4,66%	6,42%	-12,87%
07-09	12,43%	226,23%	7,99%	-0,33%	8,40%	5,84%	6,89%	7,34%
08-09	5,54%	-55,45%	7,30%	-8,64%	9,17%	9,12%	6,61%	-4,08%
09-09	3,87%	-30,16%	7,34%	0,46%	7,63%	-16,77%	6,85%	3,58%
10-09	12,35%	219,20%	7,28%	-0,74%	7,59%	-0,54%	7,30%	6,55%
11-09	4,26%	-65,52%	6,88%	-5,57%	7,04%	-7,20%	7,60%	4,15%
12-09	3,44%	-19,17%	6,75%	-1,78%	7,00%	-0,62%	7,38%	-2,86%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	0,75%	-78,18%	2,82%	-58,24%	5,06%	-27,74%	6,68%	-9,50%
02-10	6,21%	726,89%	3,47%	23,09%	5,16%	2,12%	7,12%	6,61%
03-10	3,53%	-43,24%	3,50%	0,79%	5,12%	-0,96%	6,31%	-11,34%
04-10	9,36%	165,49%	6,36%	81,69%	4,56%	-10,90%	6,03%	-4,58%
05-10	11,32%	20,95%	8,07%	26,96%	5,74%	25,88%	6,31%	4,80%
06-10	8,23%	-27,30%	9,60%	18,91%	6,52%	13,68%	6,67%	5,64%
07-10	0,00%	-100,00%	6,62%	-31,00%	6,44%	-1,30%	5,66%	-15,18%
08-10	3,21%	0,00%	3,86%	-41,67%	5,96%	-7,42%	5,48%	-3,22%
09-10	0,19%	-94,03%	1,14%	-70,51%	5,45%	-8,49%	5,20%	-4,99%
10-10	0,89%	363,46%	1,43%	25,86%	4,05%	-25,71%	4,24%	-18,46%
11-10	3,03%	240,80%	1,36%	-5,38%	2,60%	-35,73%	4,14%	-2,35%
12-10	7,93%	161,83%	3,95%	191,44%	2,51%	-3,76%	4,49%	8,51%
01-11	0,00%	-100,00%	3,69%	-6,57%	2,52%	0,58%	4,46%	-0,82%
02-11	0,61%	0,00%	2,91%	-21,17%	2,10%	-16,57%	4,01%	-10,00%
03-11	6,45%	965,32%	2,37%	-18,65%	3,14%	49,40%	4,24%	5,67%
04-11	0,82%	-87,35%	2,65%	11,72%	3,15%	0,19%	3,53%	-16,68%
05-11	5,37%	557,70%	4,22%	59,47%	3,53%	12,14%	2,99%	-15,35%
06-11	7,79%	45,14%	4,66%	10,43%	3,48%	-1,45%	2,92%	-2,49%
07-11	5,14%	-34,02%	6,07%	30,32%	4,32%	24,16%	3,33%	14,09%
08-11	3,41%	-33,72%	5,44%	-10,44%	4,78%	10,71%	3,35%	0,73%
09-11	0,95%	-72,22%	3,17%	-41,76%	3,89%	-18,70%	3,44%	2,72%
10-11	0,35%	-63,27%	1,57%	-50,33%	3,83%	-1,38%	3,42%	-0,61%
11-11	9,69%	2684,86%	3,71%	136,03%	4,54%	18,48%	3,95%	15,56%
12-11	3,84%	-60,31%	4,67%	25,68%	3,87%	-14,77%	3,60%	-8,86%
01-12	3,18%	-17,39%	5,59%	19,78%	3,55%	-8,35%	3,86%	7,27%
02-12	0,00%	-100,00%	2,34%	-58,07%	3,01%	-15,21%	3,84%	-0,65%
03-12	3,47%	0,00%	2,21%	-5,68%	3,42%	13,74%	3,59%	-6,59%
04-12	0,00%	-100,00%	1,16%	-47,50%	3,39%	-0,99%	3,54%	-1,21%
05-12	1,84%	0,00%	1,77%	52,79%	2,04%	-39,89%	3,26%	-8,09%
06-12	2,45%	33,18%	1,42%	-19,90%	1,80%	-11,59%	2,80%	-13,95%
07-12	4,42%	80,36%	2,88%	103,05%	1,99%	10,72%	2,73%	-2,50%
08-12	1,82%	-58,81%	2,89%	0,03%	2,30%	15,47%	2,60%	-4,68%
09-12	0,00%	-100,00%	2,09%	-27,46%	1,74%	-24,58%	2,54%	-2,33%
10-12	2,72%	0,00%	1,50%	-28,28%	2,18%	25,57%	2,74%	7,59%
11-12	5,78%	112,79%	2,82%	87,82%	2,82%	29,34%	2,36%	-13,60%
12-12	3,34%	-42,17%	3,93%	39,24%	2,96%	5,07%	2,32%	-1,88%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	8,41%	151,60%	5,82%	48,21%	3,61%	21,75%	2,73%	17,49%
02-13	1,32%	-84,29%	4,38%	-24,76%	3,55%	-1,58%	2,85%	4,58%
03-13	6,88%	420,57%	5,55%	26,75%	4,68%	31,88%	3,11%	9,14%
04-13	6,76%	-1,68%	4,97%	-10,38%	5,34%	14,14%	3,65%	17,30%
05-13	0,00%	-100,00%	4,58%	-7,82%	4,43%	-17,07%	3,52%	-3,43%
06-13	1,37%	0,00%	2,75%	-40,06%	4,13%	-6,83%	3,45%	-2,13%
07-13	8,07%	490,34%	3,17%	15,26%	4,04%	-2,17%	3,73%	8,03%
08-13	0,00%	-100,00%	3,19%	0,76%	3,85%	-4,57%	3,61%	-3,00%
09-13	7,45%	0,00%	5,20%	63,07%	3,93%	1,85%	4,22%	16,74%
10-13	0,00%	-100,00%	2,53%	-51,41%	2,82%	-28,18%	4,03%	-4,53%
11-13	0,00%	0,00%	2,55%	0,77%	2,84%	0,77%	3,58%	-11,21%
12-13	5,76%	0,00%	1,93%	-24,30%	3,56%	25,21%	3,76%	5,27%
01-14	6,62%	14,85%	4,12%	113,73%	3,28%	-7,80%	3,59%	-4,75%
02-14	5,25%	-20,62%	5,84%	41,60%	4,14%	26,12%	3,90%	8,80%
03-14	6,37%	21,27%	6,04%	3,44%	3,93%	-4,93%	3,84%	-1,62%
04-14	0,00%	-100,00%	3,90%	-35,43%	3,96%	0,79%	3,30%	-14,00%
05-14	5,01%	0,00%	3,80%	-2,39%	4,78%	20,62%	3,70%	12,21%
06-14	6,61%	32,05%	3,86%	1,56%	4,91%	2,71%	4,12%	11,21%
07-14	1,40%	-78,88%	4,34%	12,24%	4,07%	-17,19%	3,58%	-13,18%
08-14	0,22%	-84,10%	2,78%	-35,95%	3,26%	-19,85%	3,62%	1,23%
09-14	3,87%	1642,79%	1,82%	-34,63%	2,82%	-13,35%	3,31%	-8,53%
10-14	2,71%	-29,88%	2,25%	23,90%	3,27%	15,86%	3,54%	6,88%
11-14	2,54%	-6,38%	3,02%	34,27%	2,86%	-12,59%	3,76%	6,13%
12-14	5,41%	112,95%	3,53%	16,78%	2,63%	-8,08%	3,71%	-1,14%
01-15	4,14%	-23,50%	4,00%	13,38%	3,08%	17,00%	3,50%	-5,82%
02-15	0,00%	-100,00%	3,20%	-20,08%	3,07%	-0,16%	3,09%	-11,72%
03-15	1,95%	0,00%	2,03%	-36,38%	2,76%	-10,16%	2,72%	-11,85%
04-15	0,69%	-64,86%	0,87%	-57,13%	2,44%	-11,63%	2,80%	2,68%
05-15	5,88%	757,58%	2,82%	223,51%	2,97%	21,94%	2,84%	1,68%
06-15	4,28%	-27,21%	3,60%	27,58%	2,77%	-6,93%	2,63%	-7,57%
07-15	8,77%	104,90%	6,27%	74,16%	3,51%	27,00%	3,21%	22,04%
08-15	7,63%	-12,99%	6,85%	9,24%	4,75%	35,23%	3,80%	18,47%
09-15	0,00%	-100,00%	5,53%	-19,29%	4,50%	-5,41%	3,51%	-7,56%
10-15	0,00%	0,00%	2,61%	-52,73%	4,42%	-1,58%	3,32%	-5,53%
11-15	11,86%	0,00%	4,05%	54,98%	5,41%	22,17%	4,05%	22,04%
12-15	1,23%	-89,63%	4,47%	10,50%	4,94%	-8,57%	3,72%	-8,00%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-16	2,88%	134,15%	5,42%	21,22%	3,96%	-19,97%	3,63%	-2,66%
02-16	9,72%	237,64%	4,62%	-14,87%	4,27%	7,96%	4,39%	21,16%
03-16	10,50%	7,94%	7,67%	66,14%	5,98%	40,05%	5,08%	15,76%
04-16	6,19%	-41,00%	8,75%	14,11%	6,98%	16,79%	5,53%	8,73%
05-16	19,15%	209,27%	11,98%	36,89%	8,20%	17,47%	6,60%	19,32%
06-16	1,17%	-93,90%	9,10%	-24,07%	8,26%	0,67%	6,39%	-3,08%
07-16	5,03%	329,85%	8,75%	-3,79%	8,63%	4,48%	6,09%	-4,77%
08-16	0,00%	-100,00%	2,07%	-76,33%	7,13%	-17,39%	5,51%	-9,43%
09-16	8,73%	0,00%	4,59%	121,78%	6,81%	-4,50%	6,21%	12,55%
10-16	0,00%	-100,00%	2,97%	-35,42%	5,86%	-13,90%	6,26%	0,92%
11-16	8,49%	0,00%	5,77%	94,40%	3,85%	-34,29%	5,95%	-5,06%
12-16	9,31%	9,74%	5,93%	2,91%	5,18%	34,43%	6,59%	10,76%

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



S.05.4
Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002		7003	7006	7009	7012	7015					
2. Activos Morosos por otras razones					7004	7007	7010	7013	7016					
Total Morosos					7005	7008	7011	7014	7017			7018		
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	7024	7027	7030	7033					
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	7025	7028	7031	7034					
Total Fallidos					7023	7026	7029	7032	7035			7036		

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 13-MIXTO, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA 13-MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 13-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero